



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	1222-2026
Tipo de Contrato:	Orden de Prestación de Servicios
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR Y ARTICULAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DE SOACHA - SDS 048
Valor Total:	54.384.000
Plazo de Ejecución:	SIES (6) meses sin que supere el 31 de diciembre de 2026
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN CICLO DE VIDA

2. DATOS DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR

Contratista (Nombre o Razón Social):	ANGIE TATIANA MORENO SOLARTE
Identificación (C.C. o NIT):	1.022.403.394
Supervisor (Nombre y Cargo):	YAIR PISSO ESCALANTE /DIRECTOR TECNICO

3. PERIODO DE SUPERVISIÓN

Fecha de Inicio del Periodo:	01/05/2026
Fecha de Finalización del Periodo:	31/05/2026





4. CUADRO DE VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El presente cuadro permite verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el clausulado y en los lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Social.

No.	Obligación Contractual	Cumplimiento (Sí / Parcial / No)	Observaciones del Supervisor
1	Coadyuvar la articulación intersectorial y la ejecución de las actividades que adelanta el programa para garantizar la atención oportuna de los adultos mayores de Soacha.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
2	Brindar acompañamiento y orientación y apoyar el seguimiento de las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo del programa adulto mayor de Soacha.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
3	Diseñar y apoyar la implementación y seguimiento del plan de acción, que permita medir el impacto de las estrategias establecidas para dar cumplimiento al plan de desarrollo.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
4	Desarrollar, hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités, reuniones o mesas de trabajo en las que participe, dejando evidencia documental de las actas que surjan de los mismos y comunicar mediante informe al supervisor del contrato de los compromisos adquiridos, plazos, responsables y fines de los mismos para el correspondiente seguimiento.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
5	Dar seguimiento al cumplimiento de las metas del programa adulto mayor, con el fin de aportar en la consolidación del informe de gestión de la Secretaría de Desarrollo Social y realizar las alertas o recomendaciones tempranas para la implementación del plan de desarrollo	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo





	desde el programa adulto mayor de Soacha.		
6	Coadyuvar en el seguimiento, articulación y reporte del avance de política pública de envejecimiento humano y vejez de Soacha y reportar con indicadores la relación de la implementación con el plan de desarrollo de Soacha.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
7	Presentar los informes que sean requeridos al interior del programa por las autoridades municipales, departamentales o nacionales, según corresponda, en los tiempos y con la calidad solicitada por el supervisor.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
8	Apoyar la supervisión de los contratos que le sean designados por el ordenador del gasto o quién haga sus veces, teniendo en cuenta lo previsto en el manual de supervisión aplicable.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
9	Brindar apoyo para el desarrollo de las actividades previstas en las diferentes jornadas y eventos que se programen desde la Secretaría de Desarrollo Social de Soacha.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
10	Articular con entidades públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local, para garantizar la implementación del plan de desarrollo y la promoción y garantía de oportunidades para la juventud de Soacha.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo
11	Gestionar que las peticiones de información de la ciudadanía, antes de control, dependencias de la alcaldía de Soacha y otras áreas de la Secretaría de Desarrollo Social sean resueltas por el equipo de trabajo del programa de discapacidad dentro de los términos proyectando la respuesta.	SI	Cumple de acuerdo con evidencias presentadas en cuenta de cobro del periodo





5. CONCEPTO TÉCNICO DEL SUPERVISOR

X Cumple totalmente con las obligaciones del contrato.

- ☐ Cumple parcialmente (requiere acciones correctivas o prórroga justificada).
- ☐ No cumple (se recomienda iniciar procedimiento sancionatorio o de incumplimiento).

Justificación del concepto técnico: de acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el contratista y avaladas por la coordinadora del programa se corrobora cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con cronograma y plan de acción del programa adulto mayor en el marco del cumplimiento de metas según plan de desarrollo.

6. FIRMA Y CONTROL DOCUMENTAL

Firma del Supervisor
Nombre: YAIR PISSO ESCALANTE
Cargo: DIRECTOR TECNICO
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Fecha: JUNIO / 2026

